

Lineamientos para  
la elaboración de un

# PLAN DE CONTINGENCIA LOCAL



**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE CONTINGENCIA

Plan Provincial para la Reducción del Riesgo de Desastre – P.P.R.R.D. 2021-2023 – Viedma, Río Negro. Mayo 2020.  
Actualización: Junio 2021

### ELABORADO POR:

Secretaría de Protección Civil – Dirección de Gestión del Riesgo de Desastre Provincia de Río Negro.

Dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad y Justicia de la Provincia de Río Negro.

Dra. Betiana A. Minor. Secretaria de Estado de Seguridad y Justicia.-

## TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	4
OBJETIVO DEL PLAN DE CONTINGENCIA.....	5
PREPARACIÓN DE EMERGENCIAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO.....	5
CONSIDERACIONES PARA EL USO DEL DOCUMENTO .....	5
GLOSARIO .....	6
ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE CONTINGENCIA .....	8
DEFINICIÓN - ¿QUÉ ES LA PLANIFICACIÓN DE CONTINGENCIA?.....	8
PROPÓSITO DE LA PLANIFICACIÓN DE CONTINGENCIA .....	8
PLANES DE CONTINGENCIA Y LA PREVENCIÓN - MITIGACIÓN DE DESASTRES .....	8
PLANES DE CONTINGENCIA: UN PROCESO Y UN PLAN .....	8
PARTICIPANTES DE LA PLANIFICACIÓN DE CONTINGENCIA .....	9
ESCENARIOS DE EMERGENCIA .....	9
DESARROLLO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE CONTINGENCIA .....	10
PRINCIPALES ELEMENTOS DEL PROCESO .....	10
FUENTES DE INFORMACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN DE CONTINGENCIA .....	10
EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE CONTINGENCIA .....	11
ESTÁNDAR PARA PRESENTACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA .....	14
ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA .....	16
RESUMEN EJECUTIVO .....	17
ESQUEMA DE RESUMEN EJECUTIVO .....	17
CONTINGENCIA .....	17
ESQUEMA DE CONTINGENCIA .....	17
ESCENARIO .....	17
ESQUEMA DE ESCENARIO .....	17
PLAN DE CONTINGENCIA .....	18
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA .....	18
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA .....	19
DISPONIBILIDAD DE RECURSOS .....	19
LOGÍSTICA .....	20
PLAN DE MANEJO INTERNO.....	20
PRESUPUESTO Y COSTOS ESTIMADOS DE LA INTERVENCIÓN .....	21
ACCIONES DE PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA .....	21
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA .....	22
REFERENCIAS.....	23
ANEXOS.....	24



# INTRO DUCCIÓN



Como parte del plan provincial de reducción del riesgo de desastre PPRRD, de la provincia de Río Negro, se diseñó este plan de contingencia modelo, para que sea utilizado para todas las áreas de gobierno provincial y municipal.

De esta manera se pretende que sea utilizado también por las instituciones de carácter público y/o privado, para poder unificar criterios de seguridad a la hora de necesitar un plan de contingencia en caso de algún siniestro, cabe destacar que cada plan se tiene que crear de acuerdo a las especificidades de cada territorio.

Esta guía metodológica se recoge en el documento que se presenta a continuación.





## OBJETIVO

DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Un Plan de Contingencia bien articulado y definido permite que la sociedad esté bien informada y preparada para enfrentar un evento no deseado, sobre la base de una planificación integrada. De esta forma, los objetivos del Plan de Contingencia son:

Facilitar la respuesta público-privada rápida y efectiva ante las emergencias mediante un plan consensuado de contingencia de acciones a ejecutar.

Articular adecuadamente las acciones de los distintos organismos, servicios y actores relevantes, para una respuesta apropiada.



## PREPARACIÓN DE EMERGENCIAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

El enfoque del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre de la provincia de Río Negro, es de tipo preventivo, orientado a mitigar o evitar la ocurrencia de impactos en los sistemas naturales o antrópicos, producto de la ocurrencia de una amenaza, sin embargo, dentro de la Gestión del Riesgo se incluye a Gestión de las emergencias como parte de su ciclo, de modo que el SGR reconoce las acciones de preparación para la emergencia y/o planificación de contingencia dentro de su alcance.

El emprendimiento de acciones de preparación para la emergencia y/o planificación de contingencia se sustenta en uno de los Objetivo de la secretaria de Protección Civil, que consiste en "Desarrollar mecanismos para una efectiva y bien orientada respuesta ante situaciones de emergencia". Se suma que dentro de los Objetivos de la secretaria está el "Colaborar en la mitigación del daño y en la forma de enfrentar la emergencia" y dentro de sus Funciones el "Asistir técnicamente en la definición de planes ministeriales, con adaptación regional, para la reducción de los daños causados por emergencias".

Además, se sustenta en las recomendaciones para la gestión del riesgo de desastres del Marco de Acción de Hyogo, específicamente en la Prioridad 5, referida a fortalecer la preparación ante los desastres para lograr una respuesta eficaz a todo nivel, pues "en situaciones de desastres, se pueden reducir considerablemente las pérdidas y el impacto de los mismos si las autoridades, las personas y las comunidades en las zonas propensas a las amenazas se encuentran preparadas y listas para tomar acciones y están dotadas con el conocimiento y las capacidades necesarias para una gestión eficaz de los desastres" (EIRD, 2009b).



## CONSIDERACIONES PARA EL USO DEL DOCUMENTO

La presente guía ofrece directrices para la Planificación de contingencia, basadas principalmente en la experiencia del Grupo de Trabajo de Planes de Contingencia de United Nations World Food Programme (WFP), específicamente en el documento "Contingency Planning Guidelines", cuyo contenido fue ajustado a los requerimientos del Sistema Nacional de GRA. Estas directrices fueron desarrolladas y probadas en base de los aprendizajes extraídos de los ejercicios de la planificación de contingencia World Food Programme.

Los lineamientos para la planificación de contingencia y elaboración de planes de contingencia están divididos en cuatro partes:

Estas directrices para la Planificación de contingencia están concebidas como un instrumento de gestión para ser utilizado de manera flexible. A veces será conveniente seguir todo el proceso descrito, mientras que otras veces será esencial adaptar estas directrices o partes de ellas en función de las tareas específicas de planificación de contingencia de cada región y/o tipo de amenaza.

- PARTE I: ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE CONTINGENCIA, en donde se define los objetivos de la planificación.
- PARTE II: DESARROLLO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE CONTINGENCIA, se explica el proceso planificación de contingencia.
- PARTE III. ESTÁNDAR PARA PRESENTACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA, se propone una estructura para la elaboración de un plan de contingencia.
- PARTE IV. ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA, en donde se dispone de recomendaciones sobre qué incluir en cada sección de la estructura propuesta para la elaboración de planes de contingencia.



# GLOSA RIO

- ▶ Amenaza: se define como la ocurrencia potencial de un evento físico, fenómeno natural o causado por el ser humano, que puede poner en peligro a un grupo humano, sus bienes e infraestructura, y el ambiente en que habitan. La amenaza se concibe como un factor externo de riesgo.
- ▶ Construcción de escenario: es el proceso de elaboración de escenarios hipotéticos en el contexto de un ejercicio de planificación de contingencia.
- ▶ Contingencia: una situación o evento que podría ocurrir en un futuro previsible.
- ▶ Emergencia: situación que supera la capacidad de enfrentamiento de una sociedad, grupo, organización, ante la ocurrencia de un evento y que requiere de la acción, toma de medidas y los recursos extraordinarios, para hacer frente a la situación.
- ▶ Escenario: se entiende como una reseña o sinopsis del posible curso de acontecimientos que podrían ocurrir, lo que constituye la base de los supuestos de planificación.
- ▶ Gestión del Riesgo: corresponde a un "proceso sistemático de decisiones y medidas administrativas, económicas, organizacionales y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de las amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes".
- ▶ Mitigación de desastres: medidas adoptadas para reducir el riesgo de desastres y los impactos que se producen, pueden ser medidas preventivas, para la reducción de la vulnerabilidad, y medidas de preparación y de recuperación, para evitar crisis.
- ▶ Peligro: una posible amenaza o fuente de exposición a una lesión, daño o pérdida, por ejemplo, los fenómenos naturales.
- ▶ Planificación de contingencia: es el proceso de establecimiento de los objetivos del programa, métodos y procedimientos para responder a situaciones o eventos específicos que pueden ocurrir, incluyendo la identificación de eventos y el desarrollo de escenarios probables y los planes adecuados para preparar y responder a ellas de manera efectiva.
- ▶ Preparación: medidas urgentes adoptadas en previsión de una emergencia para facilitar y dar una respuesta rápida, eficaz y adecuada a la situación.



#### DEFINICIÓN DE EMERGENCIA

El Sistema Provincial de Gestión del Riesgo, reconoce a la emergencia como un evento o una atención de forma urgente y totalmente imprevista, ya sea por causa de accidente o suceso inesperado, pues son eventos que ocasionan daños.

De esta forma, deben ser eventos que no forman parte de un proceso de ajuste estructural de largo plazo o de fluctuaciones normales de los mercados.

#### DEFINICIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA

Es un curso de acción esbozado para ser adoptado con tareas específicas para ser emprendidas y fuerzas para ser desplegadas y dispuestas si tiene lugar un evento adverso. Su ejecución comienza posteriormente a la alerta (UNEA, 2010).

Un Plan de Contingencia. Es un documento que describe "aquellos procedimientos operativos específicos y preestablecidos de coordinación, alerta y respuesta ante la manifestación o la inminencia de una amenaza agroclimática" (Red de Desastres, 2001).

El Plan de Contingencia es un registro de lo que se ha previsto y acordado en un momento determinado, no es un fin en sí mismo. Los acuerdos y las relaciones desarrolladas durante el proceso de planificación de contingencia son tan importantes como el propio plan. Sin embargo, un plan por escrito también es esencial para preservar el pensamiento y las decisiones en el tiempo y sobre los cambios de personal en una institución - (WFP, 2002).

▶ **Priorización de Contingencia:** es el proceso de selección de las contingencias con el fin de planificar en base a esas probables contingencias.

▶ **Riesgo:** El riesgo corresponde a la probabilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos, por la confluencia de factores de amenaza y factores de vulnerabilidad, para un territorio dado y durante un tiempo de exposición determinado. El Riesgo es interdependiente y directamente proporcional a los factores de Amenaza y factores de Vulnerabilidad.

▶ **Supuestos de planificación:** elementos clave de un escenario que forman la base para el desarrollo de un plan de contingencia (por ejemplo, el número de casos proyectados).

▶ **Vulnerabilidad:** condiciones, determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales, que incrementa la susceptibilidad de una comunidad al impacto de las amenazas". El concepto es así específico a un territorio expuesto a una amenaza, a los sistemas productivos y al grupo humano presentes en ese territorio. La Vulnerabilidad se concibe como un factor interno de riesgo, correspondiente a la disposición intrínseca a ser dañado.

# ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE CONTINGENCIA

## DEFINICIÓN - ¿QUÉ ES LA PLANIFICACIÓN DE CONTINGENCIA?

Una contingencia es una situación de probable ocurrencia. La planificación de contingencia es el proceso preparatorio de la identificación y planificación para estas situaciones.

Es probable que un Plan de contingencia nunca tenga que ser activado, sin embargo, si la previsible situación se plantea, el plan servirá de base para una acción rápida y apropiada.

Los Planes de contingencia representan un proceso de:

-Análisis y previsión de los posibles amenazas - prever - la naturaleza y escala de las dificultades que puedan afectar seriamente a un grupo humano o a un sector y que requieren una respuesta de los organismos y actores competentes.

-Definición del tipo de respuesta que podrían ser necesarias y cómo los organismos y actores competentes organizan este tipo de respuesta.

Esto implica:

-La identificación y descripción de los posibles escenarios de emergencia y la selección de uno o más como base para la planificación;

-La definición de la intervención de organismos y actores competentes.

## PROPÓSITO DE LA PLANIFICACIÓN DE CONTINGENCIA

El objetivo de la planificación de contingencias es ayudar a garantizar que, en caso de que ocurra una emergencia, la respuesta será rápida, adecuada y efectiva.

Esto se asegura mediante el establecimiento de una definición previa de las acciones a seguir en caso de ocurrir una emergencia, y mediante la elaboración de Planes de contingencia para definir el tipo de respuestas necesaria, incluyendo las funciones y responsabilidades de los diferentes actores involucrados.

El proceso de planificación de contingencia debe identificar los obstáculos operativos y otras dificultades que podrían surgir al momento de dar respuesta a las emergencias potenciales, lo que permitirá pensar en la modalidad de enfrentamiento de futuras emergencias y encontrar así, formas para que estos problemas puedan evitarse y superarlos antes que la emergencia realmente ocurra.

La planificación de contingencia debe llevarse a cabo tanto: i) si no se vive actualmente una situación de emergencia, en previsión de las contingencias previsibles; ii) en caso que la emergencia esté en curso y es necesaria la recuperación; y iii) en previsión de los cambios significativos que podrían ocurrir en la situación de emergencia.

## PLANES DE CONTINGENCIA Y LA PREVENCIÓN - MITIGACIÓN DE DESASTRES

La prevención y mitigación son uno de los fundamentos de un sistema de gestión de riesgos (en nuestro caso el Sistema de GRA), siendo la planificación de contingencia un complemento a estas etapas de la gestión del riesgo. Es así como los elementos de la planificación de contingencia se deben incorporar dentro de las acciones de prevención y mitigación de un sistema de gestión del riesgo. Al mismo tiempo, los principios de la prevención y mitigación deben incorporarse en los Planes de contingencia.

De esta forma, la planificación de contingencia no debe limitarse a la preparación para una respuesta entusiasta a una emergencia importante, siempre que sea posible, la planificación de contingencia debe ser realizada en conformidad con los principios de un sistema de gestión del riesgo.

## PLANES DE CONTINGENCIA: UN PROCESO Y UN PLAN

La planificación de contingencia es un proceso en el que los individuos dentro de una organización y de diferentes organizaciones trabajan conjuntamente para crear perspectivas compartidas de escenarios de probables emergencias y las necesidades asociadas, acordar objetivos comunes, definir la forma en que trabajarían juntos y la forma cómo se toman decisiones en el caso de crisis.



El Plan de Contingencia es un registro de lo que se ha previsto y acordado en un momento determinado, no es un fin en sí mismo. Los acuerdos y las relaciones desarrolladas durante el proceso de planificación de contingencia son tan importantes como el propio plan. Sin embargo, un plan por escrito también es esencial para preservar el pensamiento y las decisiones en el tiempo y sobre los cambios de personal en una institución.



El plan debe revisarse periódicamente, y se debe actualizar cuando sea necesario, por quienes son responsables de responder en caso de una crisis.

Los Planes de contingencia pueden ser breves y generales, si la probabilidad de ocurrencia del evento es baja o parece ser distante. En tanto, un plan debería estar en mayor detalle para un evento en particular o con una alta probabilidad de ocurrencia, es decir que su manifestación se hace evidente e inminente.

Una emergencia real, rara vez se corresponde exactamente con la hipótesis utilizada para fines de planificación de contingencia. Sin embargo, es muy probable que el planteamiento general acordado en el proceso de planificación de contingencia sea válido en una situación de emergencia, lo mismo con un Plan de Contingencia, pues es mucho más rápido readecuar o adaptar un buen Plan de contingencia que partir su elaboración de cero al momento de presentarse la emergencia.

### **PARTICIPANTES DE LA PLANIFICACIÓN DE CONTINGENCIA**

Para dar respuesta a las necesidades de la población afectada, es necesaria una acción coordinada por parte del gobierno, autoridades locales y sectoriales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y las propias comunidades, para una apropiada planificación de contingencia. Por lo tanto, se deberá involucrar en la organización y ejecución de una respuesta de emergencia, a todos los actores competentes, según sus roles y funciones en la gestión del riesgo, en los distintos niveles territoriales.

Es necesario que exista coherencia entre los distintos Planes de contingencia que se establezcan para los distintos niveles territoriales y sectoriales. Es decir, que exista integración y coordinación entre las acciones que se establezcan por la instancia nacional de gestión de emergencias y las instancias sectoriales.

### **ESCENARIOS DE EMERGENCIA**

La planificación de los variados tipos de escenarios de emergencia será necesariamente muy diferente entre los distintos escenarios que se planteen. Los escenarios pueden ser planteados de acuerdo a la manifestación de la amenaza, es decir, escenarios de emergencias derivadas de amenazas o eventos de "manifestación súbita" o "manifestación lenta". Los escenarios de emergencia también pueden ser concebidos como el resultado real de los cambios drásticos en curso de operaciones de emergencia prolongadas.

# DESARROLLO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE CONTINGENCIA

## PRINCIPALES ELEMENTOS DEL PROCESO

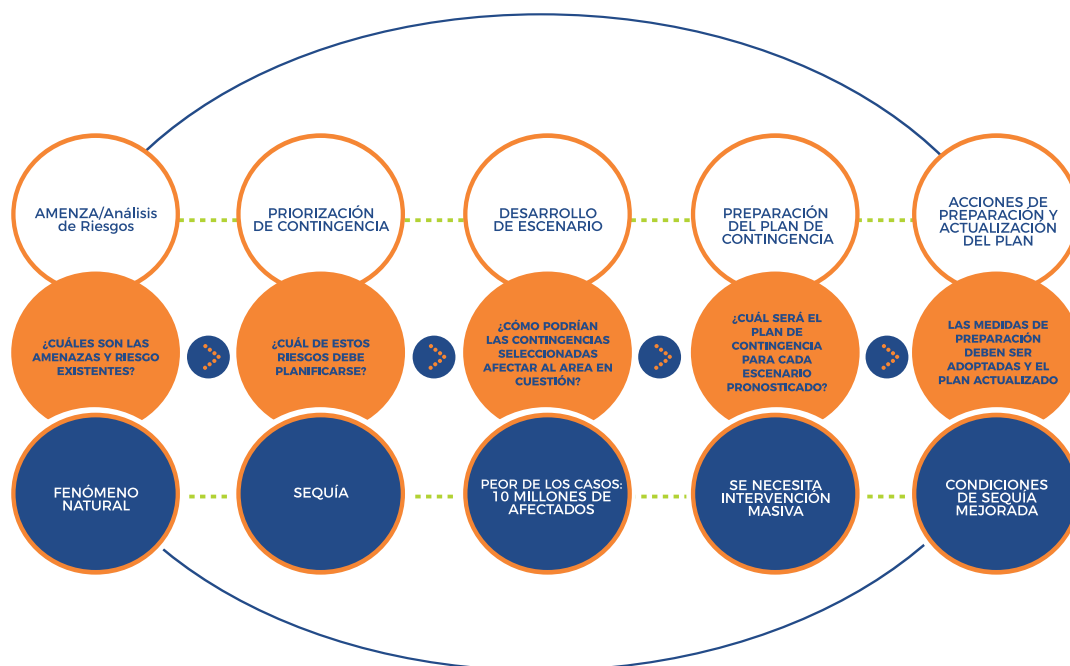
Hay cinco pasos principales en un proceso de planificación de contingencia:

1. El análisis de amenazas y riesgos.
2. La identificación y priorización de contingencias.
3. El desarrollo de escenarios para el proceso de planificación.
4. Preparación de un plan de contingencia para cada escenario elegido.
5. El mantenimiento y actualización del plan de contingencia.

Durante la primera etapa del proceso, los riesgos se identifican y evalúan. Con base en esta evaluación inicial, se examinan las contingencias y priorizados a fin de centrar las actividades de planificación y recursos.

Posteriormente, son desarrollados los escenarios que prevén los posibles efectos de las contingencias seleccionadas y proporcionan supuestos de planificación que se utilizan para estimar las posibles necesidades en términos de capacidad de respuesta como las necesidades de recursos. Sobre estos escenarios desarrollados, serán elaborados los planes de contingencia. Por último, el plan elaborado debe ser revisado y actualizado para reflejar las circunstancias cambiantes.

En la Figura 1 se ilustra y ejemplifica el proceso de planificación de contingencia. (Fuente WFP)



## FUENTES DE INFORMACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN DE CONTINGENCIA

Cada uno de los pasos de la planificación de contingencia requiere una reflexión muy cuidadosa sobre la base de una buena información y un conocimiento profundo de temas como:

Posibles amenazas, factores de vulnerabilidad y riesgos asociados.

La situación del sector a analizar, en especial de los grupos más vulnerables ante amenazas potenciales.

Los efectos en emergencias anteriores.

Las lecciones aprendidas en emergencias pasadas y las intervenciones de recuperación.

Recursos humanos disponibles y las capacidades dentro y fuera del Sistema de Respuesta Municipal y Provincial, para contribuir a hacer frente a las emergencias.

Gran parte de la información requerida normalmente ya estará disponible en las oficinas de la Secretaría de Protección Civil de Rio o en las oficinas de cada organismo competente con el área en cuestión (en distintos niveles territoriales), tanto en informes, estudios, en el conocimiento de los profesionales de estos organismos (especialmente los monitores de campo), en cartografía de vulnerabilidad, bases de datos, informes de emergencias pasadas, entre otros.

Información adicional puede estar disponible a partir de documentos de otros organismos públicos y privados, a nivel nacional, regional y local, así como en universidades, institutos de investigación, organizaciones no gubernamentales, entre otros.

### EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE CONTINGENCIA

A continuación, se muestra un modelo de planificación de contingencia para el proceso de emergencias agrícolas.

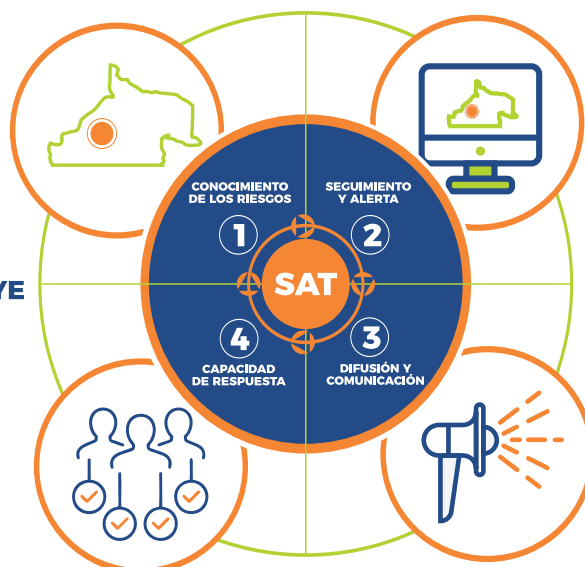
Cada paso en el proceso se presenta, junto con algunos de los principales temas relacionados con el paso.

Proceso de planificación de contingencia. Fuente: WFP (2002).



La alerta temprana SAT  
La alerta temprana desencadena el proceso de planificación de contingencia.

### SISTEMA QUE CONTRIBUYE PARA SALVAR VIDAS



Posterior a la detección de la amenaza y alerta temprana, se debe realizar una constatación en terreno del análisis de los impactos producidos, el cual será conducido por parte de profesionales de la secretaria de Protección Civil o el organismo que la misma considere necesaria y sus Servicios, en los correspondientes niveles territoriales y político administrativos (áreas, departamentos, comunas, etc.).

El principal insumo para esta constatación es el Informe de la situación de riesgo e impactos.

Se recomienda que esta constatación en terreno se apoye con el uso de mapas que den cuenta de la vulnerabilidad o probabilidad de daños de las zonas agrícolas, con el fin de priorizar las visitas de los sectores considerados más vulnerables.

Se debe diseñar y aplicar un método o instrumento que permita la cuantificación de impactos y pérdidas sufridas. Este método debe tener parámetros que permitan la constatación de impactos y daños en terreno.

Para ello, se recomienda disponer de una encuesta o ficha para la medición de impactos, para cada tipo de amenaza.

A modo de ejemplo se presenta una ficha elaborada el caso de la sequía o déficit hídrico, elaborada por FAO.

Cuando los primeros signos de una posible emergencia se detecten, la planificación de contingencia debe comenzar o los planes de contingencia correspondientes deberían actualizarse. Por ejemplo, cuando las primeras señales de una sequía se detectan en una zona donde la producción es vulnerable al déficit hídrico, la planificación de la contingencia por sequía debe comenzar.

La alerta temprana desencadena la aplicación de los planes de contingencia – ya desarrollados– y las medidas de preparación identificados durante el proceso de planificación. En otras palabras, cuando los signos de una emergencia incipiente se detectan, las medidas de respuesta – delineada en un plan de contingencia – deben aplicarse. Siguiendo el ejemplo anterior, cuando el monitoreo muestra impactos en los cultivos y praderas, como consecuencia de una sequía, las respuestas como las intervenciones de la salud del ganado, apoyo con las semillas e insumos, etc. deben comenzar a ser aplicadas, según el plan y las necesidades.

A continuación, se describe cada paso del proceso de planificación de contingencia, una vez emitida la alerta temprana:

#### Paso 1: Análisis amenazas y de riesgos

En esta etapa preliminar, el objetivo es compilar una lista completa de las posibles amenazas y riesgos.

El primer paso en el proceso de planificación de contingencia consiste en la recopilación y análisis de información sobre las que amenazas al sector en cuestión. La información que debe ser recogida incluye mapas de riesgo y los registros históricos que indican las áreas que han sido afectadas por diferentes eventos. Asimismo, deben ser recogidos y revisados los informes que indican que la exposición y la vulnerabilidad ante dichas amenazas pueden haber cambiado como resultado de los recientes cambios ambientales o actividades de desarrollo.

Con esta información como base, es necesario que preparen una lista de las posibles contingencias que pudieran ocurrir en los próximos 12 meses, y que puedan dar lugar a una emergencia. Se debe enumerar las posibles contingencias, las áreas y grupos de población que puedan verse afectados, cuándo se produciría las contingencias (incluir la vinculación con factores estacionales) y la naturaleza de los efectos previstos.

Este análisis debe llevarse a cabo conjuntamente por los miembros de la Secretaría de Protección Civil y las instituciones regionales, con apoyo de los profesionales que sea necesario convocar, y siempre que sea posible, deben participar otros miembros de instituciones públicas y privadas con competencia, para que haya un amplio consenso sobre las amenazas y riesgos asociados, y la complementariedad entre los planes de

emergencia de las distintas partes. Es de suma importancia que se disponga de una definición de criterios técnicos o umbrales, previamente establecidos para cada tipo de amenaza y territorio, con el fin de establecer los indicadores que definan una emergencia por cada tipo de amenaza. Un ejemplo de esto son los indicadores y rangos hidrológicos definidos por la AIC para la calificación de época de sequía extraordinaria, de acuerdo a las variables que caracterizan las distintas zonas de la provincia y los fenómenos climáticos que las afectan. Los parámetros hidrológicos que servirán de base para determinar las condiciones se sequía, serán las precipitaciones totales mensuales y los caudales medios mensuales, medidos en estaciones de observación controlados por la AIC u otras Instituciones oficiales encargadas de hacer mediciones hidrometeorológicas.

## Paso 2: Priorización de contingencias

El siguiente paso es seleccionar un número limitado de contingencias para las que los planes específicos deban estar preparados. Esto debe hacerse teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia de las amenazas y las consecuencias probables en los sistemas productivos al producirse cada una de las potenciales contingencias o emergencias.

Cada región de la provincia debe elegir el número de amenazas priorizadas, según el análisis realizado. En algunos casos, se puede acordar enfocar una amenaza para un plan de contingencia, justificado por la importancia de esa amenaza en la región. También se puede escoger una amenaza cuando se cree que el plan de contingencia elaborado para esa amenaza podrá fácilmente ser adaptado y reducido para cubrir cualquier posible situación de emergencia, o cuando la contingencia es inminente.

Al decidir sobre el número de contingencias para planificar, se debe tener en cuenta las diferencias en los requisitos que cada emergencia posee, en cuando a la organización y logística de las operaciones en las diferentes zonas de riesgo en cuestión.

## Paso 3: Construcción de escenario

Una vez determinadas las amenazas y contingencias sobre las que se va a planificar, se definen los escenarios sobre los cuales se va a desarrollar un plan de contingencia. Un escenario es un conjunto de suposiciones sobre lo que pueda suceder como resultado de la amenaza (s) y contingencia priorizada (s).

El escenario describirá el impacto probable de una contingencia, incluyendo el número de personas de diferentes grupos de personas afectadas, vulnerabilidades específicas, la forma y tiempo en que serán afectados, los posibles problemas logísticos que es necesario abordar, etc. Este proceso será la base para el proceso de planificación de contingencia.

Los escenarios pueden ser construidos con diferentes enfoques: i) Escenarios con mayor y menor probabilidad de ocurrencia; ii) Escenarios optimistas y pesimistas; iii) Escenarios de alto y bajo riesgo. Es esperable que los escenarios construidos se basen en las peores condiciones esperadas, con la finalidad de que los planes de contingencia que se elaboren para responder a estos escenarios aseguren la capacidad de gestionar amenazas complejas, sin embargo, la creación de escenarios es quizá el paso más difícil en el proceso de planificación de contingencia, pues trata de definir lo que es probable que suceda en el futuro, donde hay posibilidades infinitas, por ello los escenarios deben ser lo suficientemente flexibles para apoyar el desarrollo de planes fácilmente adaptables.

Después de haber elegido los escenarios de ser planificados, y teniendo en cuenta que cada contingencia puede implicar una serie de escenarios, el detalle de cada escenario debe ser definida en términos de hipótesis específicas relativas a aspectos como:

Ubicación(es) / área(s) afectada.

Número y características de las personas afectadas.

Acceso que los diferentes grupos de personas que esperan apoyo y, por tanto, el tipo y nivel de asistencia probable que se necesite, teniendo en cuenta: a) el impacto esperado sobre la población; b) los mecanismos de enfrentamiento propio de la sociedad y la forma en que puede haber sido interrumpido por los acontecimientos; c) la capacidad de los recursos locales y provinciales de respuesta para hacer frente a la emergencia.

El tiempo de duración necesario de la asistencia provincial en el caso que se requiera.

Restricciones en materia de logística y sistemas de entrega de ayuda (teniendo en cuenta el impacto de los acontecimientos en estos sistemas)

Estos son aspectos que, en caso de una emergencia, deben ser determinados por la evaluación inicial a fin de planificar una operación de respuesta. Para efectos de la planificación de contingencia, las hipótesis deben tomarse como una base sobre la que se va a planificar.

Las suposiciones hechas como parte del proceso de creación de escenario deben registrarse en el plan.

Esto facilitará el proceso de perfeccionamiento del plan de contingencia a medida que cambia o se convierte en amenaza inminente, y de su adaptación en un plan operacional en caso de que ocurra una crisis.

Por último, como parte del desarrollo de escenarios, es necesario determinar las circunstancias o los hechos que pueden desencadenar la situación de emergencia y provocar impactos. El seguimiento de los posibles factores desencadenantes de situaciones de emergencia contribuye a la alerta temprana y la capacidad de preparación.

La creación de escenarios es compleja y se debe considerar un proceso dinámico. Esto significa que, aunque en un principio un escenario o un conjunto de escenarios se han completado, se requerirá –casi con seguridad– su adecuación durante la etapa de planificación real.

A continuación, se presente algunos ejemplos de los supuestos de planificación que pueden ser producidos a partir del proceso de elaboración de escenarios:

La situación de emergencia es probable que prevalezcan para la 3, 6 o 12 meses

Las lluvias evitarán o dificultarán o no tienen efecto, en el acceso a la zona de emergencia.

Las autoridades locales en la zona de operaciones tendrán poco (o algunos o suficiente) capacidad para coordinar la distribución de ayuda a los productores afectados.

#### Paso 4: Preparación de un Plan de contingencia para cada escenario elegido

Sobre la base de los escenarios desarrollados, los planificadores deben tomar las decisiones sobre lo que harán para hacer frente a la situación descrita.

Los planes de contingencia deben ir más allá de definir las opciones de respuesta, deben incluir un análisis de lo que sería necesario para aplicar una respuesta mediante una programación, operativa, logística y administrativa. Los planes de contingencia también deben incluir una estimación del costo de la respuesta. De esta forma, para cada escenario es necesario que las defensas civiles o protecciones civiles, definan cómo se respondería a cada uno. Para el desarrollo de un plan de contingencia, sobre la base de los escenarios que ya se han desarrollado, se deben considerar, entre otros, aspectos como: i) Definir los objetivos de la intervención por parte de las protecciones civiles.; ii) roles y funciones de los profesionales en la emergencia; iii) Establecer los beneficiarios y modalidades de aplicación de la ayuda; iv) evaluar los recursos disponibles; v) definir presupuesto y las consideraciones de costos; vi) definir aspectos logísticos y cadenas de distribución de ayuda; vii) coordinación con actores externos deben ser tratados.

Un esquema estándar se ha desarrollado y se presenta en el capítulo III:

*"Estándar para la presentación de un Plan de Contingencia. Algunas orientaciones sobre la manera de desarrollar cada punto se presentan en el capítulo IV. Orientaciones para la elaboración del Plan de Contingencia".*

#### Paso 5: Medidas de preparación y actualización del Plan de Contingencia

Una vez que los planes de contingencia se han elaborado, el proceso de planificación no termina.

Estos elementos deben ser acordados mediante el diálogo con otros actores públicos y privados con competencia. Pues se debe definir roles y funciones para cada uno de ellos. Una vez que un plan de contingencia detallado se ha desarrollado, se debe adjuntar un documento que establezca claramente las funciones de cada actor durante la contingencia. Dado que hay un cambio en las condiciones productivas y sociales, producto de la emergencia, los planes deben ser actualizados con nueva información. Si esto no ocurre, el plan se convertirá en obsoleto e incluso contraproducente, arrullado por la organización en una falsa sensación de seguridad.

Un resultado clave del proceso de planificación será una serie de medidas de seguimiento y de preparación, que puede llevarse a cabo, de manera de prevenir una posible emergencia. Estas acciones deben ser registradas como parte del plan de contingencia y debe ser asignada la responsabilidad para el seguimiento.

#### Paso 6: Activar Planes de contingencia

Cuando una emergencia se materializa, los planes de contingencia deben ponerse en práctica.

Normalmente, debe llevarse a cabo una evaluación de la situación de emergencia, con el fin de validar o rechazar las hipótesis formuladas en el plan de contingencia. Basándose en los resultados de esta evaluación, el plan de contingencia debe ser adaptado a las condiciones específicas de la emergencia, convertido en un plan de respuesta y aplicado.

## ESTÁNDAR PARA PRESENTACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA

Dado que la planificación de contingencia consiste en la planificación de diferentes escenarios desarrollados en torno a una contingencia, la estructura del propio plan es importante. Esta breve sección tiene por objeto proporcionar orientación sobre cómo estructurar un documento de planificación de contingencia, a través de un esquema estándar que indica el contenido y la estructura de un Plan de contingencia.

Los planes de contingencia deben centrarse en la funcionalidad, por lo tanto, deben estar adaptados a las necesidades específicas de cada situación, a la vez, deben ser concisos, fáciles de leer y deben contener la información necesaria.

En el esquema sólo aplica la forma de un plan individual con un único escenario. Cada sección de este esquema corresponde a uno de los pasos descritos en el en el proceso de planificación de contingencia (Capítulo II). Este esquema debe utilizarse también en el contexto de múltiples contingencias y planificación de escenarios múltiples, dado que puede existir la necesidad de realizar planes para contingencias múltiples y múltiples escenarios, pues cada emergencia puede tener un número de escenarios que describen cómo una situación puede producir en diferentes formas. Por ejemplo, una contingencia de sequía podría tener un escenario regional y un escenario a nivel nacional.

A continuación, se presenta un esquema estándar en el que indica el contenido y la estructura de un Plan de contingencia.

### 1. Resumen ejecutivo

- Resumen de la contingencia (s) y el escenario (s)
- Necesidades de ayuda (cantidad y costo)
- Resumen de la estrategia de intervención y del plan

### 2. Contingencia

(Normalmente uno para cada contingencia en los planes de contingencia múltiple)

- Resumen de la contingencia
- Breve resumen de la planificación de escenarios

### 3. Escenario

(Normalmente uno para cada escenario en los planes de escenarios múltiples)

- Amenaza que dio lugar a la emergencia
- Probables desencadenantes
- Análisis de riesgos
- Población en riesgo (vulnerable)
- Duración prevista de las condiciones de emergencia

### 4. Plan de Contingencia

(Normalmente uno para cada escenario en los planes de escenarios múltiples)

#### 4.1 Estrategia del programa

- Objetivos de intervención
- Estrategia de prevención de largo plazo y/o actividades de desarrollo.
- Colaboración y Coordinación
- Tipo de intervención y beneficiarios
- Necesidades de ayuda y Beneficios

#### 4.2 Ejecución del programa

- Respuesta inmediata
- Evaluación de las necesidades de emergencia
- Distribución de responsabilidades de profesionales del MINAGRI
- Determinación de otros actores y sus responsabilidades
- Monitoreo y de presentación de información
- Acuerdos de coordinación internos y externos

#### 4.3 Disponibilidad de recursos

- Disponibilidad de insumos para el sector silvoagropecuarios en el mercado
- Existencias de recursos e insumos en los Servicios del MINAGRI
- Existencias de recursos e insumos en otros organismos públicos

#### 4.4 Logística

- Transporte
- Almacenamiento de insumos

- Telecomunicaciones
- 4.5 Plan de manejo interno
  - Estructura de la toma de decisiones
  - Necesidades de personal
  - Gestión de recursos humanos
  - Capacitación del personal
  - Recursos internos
  - Transporte del personal
  - Estrategias de información pública
  - Seguridad
- 4.6 Presupuesto y costos estimados de la intervención
  - Costos directos
  - Costos indirectos
- 5. Acciones Plan de Preparación y Actualización
  - Acciones de preparación
  - Actualizaciones de programación del plan de contingencia

## ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

En este capítulo se entregan orientaciones más detalladas del contenido de cada sección del Estándar para la presentación de un Plan de contingencia, es decir: 1. Resumen ejecutivo; 2. Contingencia; 3. Escenario; 4. Plan de Contingencia; y 5. Acciones Plan de Preparación y Actualización.

Estas orientaciones deben ser consideradas como guías a utilizar durante el proceso de planificación de contingencia, con el fin de facilitar la elaboración de los planes. Es importante señalar que las directrices presentadas no ofrecen una orientación técnica específica para una amenaza.

Cada sección será abordada siguiendo la siguiente estructura:

**Función de la sección:** Cada sección se inicia mediante la presentación de sus objetivos dentro del proceso de planificación de contingencia.

**Recomendaciones:** Se entregan algunos consejos para la estructuración del documento de planificación.

**Esquema o Lista de contenido:** Se ofrece una lista de preguntas de control para cada sección del esquema estándar. Se sugiere el tipo de información que debe incluirse en el proceso de planificación.

Estas listas no son exhaustivas, y los planificadores pueden incluir cualquier información (o secciones adicionales) que consideren apropiadas.

También se entrega sugerencias o ejemplos sobre las posibles maneras para dar formato a la información requerida en la sección. Es importante recalcar, que, si existen categorías de información que son comunes para diferentes contingencias y/o escenarios, se sugiere replicar esta información, con el fin de facilitar el proceso de planificación de contingencia.

### RESUMEN EJECUTIVO

#### FUNCIÓN DE LA SECCIÓN

Esta sección del plan debe resumir los puntos clave que figuran a continuación a fin de presentar a los tomadores de decisiones, los puntos más importantes presentados en el plan.



## RECOMENDACIONES

El resumen ejecutivo debe aparecer al comienzo del documento.

### ESQUEMA DE RESUMEN EJECUTIVO

Resumen de la contingencia n (o contingencias) y el escenario (o escenarios)

En esta sección se deben describir las contingencias y situaciones correspondientes que se han previsto.

Hay que subrayar la relevancia e importancia de cada contingencia y escenario también.

Estrategia de intervención n y resumen del plan

Se debe dar un breve esbozo de la estrategia y los planes que se han desarrollado para cada contingencia y escenario.

Necesidades de ayuda (cantidad y costo)

Se debe dar un resumen de la cantidad total de la ayuda alimentaria y su costo para cada contexto y la contingencia (por lo general representada en una tabla).

## CONTINGENCIA

Función de la sección

En esta sección del documento se presenta cada contingencia, describiendo el evento que pueden ocurrir y la situación que lo rodea. Además, se da una introducción a los escenarios desarrollados para esta contingencia.

Recomendaciones

Esta sección debe aparecer en el documento una vez para cada contingencia que se tratar. Proporciona el marco para el escenario y el plan de secciones, que siguen en el esbozo del plan.

### ESQUEMA DE CONTINGENCIA

Resumen de la contingencia

Esta sección debe describir la contingencia que forma la base para la planificación, incluyendo una justificación de por qué el evento previsto merece atención.

Breve resumen de la planificación de escenarios

En esta sección se resumen los puntos principales de cada escenario que se ha desarrollado.

No se incluye supuestos de planificación en esta sección, ya que serán incluidos en detalle en la sección de escenarios.

## ESCENARIO

Función de la sección

En esta sección se define el escenario que se prevé y contiene los principales supuestos de planificación que definen los parámetros para la planificación en el Plan de contingencia.

## RECOMENDACIONES

Esta sección debe ser realizada para cada escenario que se ha identificado en el proceso de planificación. En el esquema de este apartado se incluyen los aspectos más comunes incluidos en la hipótesis y supuestos de planificación, que servirán para escribir el Plan de contingencia.

Los planificadores deben utilizar esta sección de forma flexible, adaptándola a sus propósitos.

### ESQUEMA DE ESCENARIO

Amenaza que dio lugar a la emergencia.

Describir las amenazas que enfrenta la población y la resultante de emergencia que probablemente puede producirse.

Probables agentes desencadenantes.

¿Qué indicadores de alerta temprana y los desencadenantes pueden ser identificados?

¿Qué condiciones deben cumplirse para que este escenario se produzca?

Cuáles de estas condiciones pueden monitorearse y controlarse a fin de proporcionar señales de alerta temprana.  
Análisis de riesgos.

Describir la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias en caso de que se produzca el escenario

¿Qué tan probable es que se produzca este escenario?

¿Cuáles serán las consecuencias si el o los escenarios se desarrollan?

Población en riesgo (vulnerable)

Realizar una descripción de la población en riesgo, producto de sus condiciones de vulnerabilidad.

Se debe incluir factores como: número de productores, tipo de productor, ubicación, factores de vulnerabilidad productiva, social y ambiental.

Duración prevista de las condiciones de emergencia

¿Cuánto tiempo se proyecta que duren las condiciones de emergencia, bajo este escenario?

## PLAN DE CONTINGENCIA

### FUNCIÓN DE LA SECCIÓN

Esta sección presenta los detalles del contenido del Plan de contingencia, para un escenario previsto, basándose en los supuestos de planificación, desarrollado en la sección Escenario.

### RECOMENDACIONES

Esta sección debe completarse para cada escenario que ha sido seleccionado para la planificación.

En el caso que exista poca información disponible o si no existe una amenaza inminente, el Plan puede ser general, pero en el caso que exista una amenaza inminente, éste debería ser más detallado.

En el esquema de este apartado se incluyen los aspectos más comunes incluidos en el Plan de Contingencia, sin embargo, los planificadores deben utilizar esta sección de forma flexible, adaptándose a sus propósitos.

## ESTRATEGIA DEL PROGRAMA

Objetivos de la intervención

Cuáles son los objetivos de la ayuda prevista para este plan?

Se recomienda incluir: i) conservación de bienes; ii) establecer las condiciones para la restauración de las condiciones normales; iii) mejorar o mantener la salud; iv) reducir al máximo el daño como resultado de la situación de emergencia, entre otros.

Colaboración y Coordinación

Qué actores son necesarios para enfrentar esta emergencia, bajo el escenario propuesto?

Cómo se coordinarán los actores para evitar duplicaciones y asegurar criterios comunes?

Además de las acciones locales, ¿existen otros posibles actores públicos y privados con competencia, en virtud de este escenario?

¿Qué actividades realizarán estos actores externos y cómo se coordinarán dentro del plan de respuesta?

Tipo de intervención y beneficiarios

¿Cuántos y qué tipo de población beneficiaria se puede esperar?

¿Qué tipos de programas se necesitan?

¿Cuánto tiempo se necesitará entregar la ayuda?

Necesidades de ayuda y beneficios

¿Cuáles son las necesidades de ayuda que requiere la población?

¿Cuáles son los instrumentos de respuesta más adecuados para la población, bajo el escenario planteado?

## EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

### Respuesta inmediata

¿Qué medidas se tomarán como una respuesta inmediata a la situación de emergencia?

¿Qué se requiere para apoyar la respuesta inmediata?

¿Qué recursos de respuesta rápida se requiere del sistema de protección civil local o provincial y cómo se puede obtener?

### Evaluación de las necesidades de urgencia

¿Qué tipo de evaluación de las necesidades de emergencia es probable que se requiera en este escenario?

¿Qué preparativos se pueden hacer por adelantado?

¿Cómo evaluar las hipótesis de planificación en el plan, para refutar o confirmarlas?

### Distribución de responsabilidades

Distribución según las capacidades de los agentes

¿Cómo y con quién va a realizar las labores de atención de emergencia en este escenario?

¿Cuáles son las capacidades de cada Servicio?

### Determinación de otros actores y sus responsabilidades

¿Con que otros actores públicos y privados con competencia se pueden trabajar esta contingencia?

¿Cuál será el papel de los distintos asociados en la ejecución de acciones de respuesta, seguimiento y evaluación, etc.?

### Monitoreo y presentación de información

¿Cómo se va a llevar a cabo el seguimiento?

¿Qué indicadores de seguimiento se proponen para utilizarlos durante la intervención?

¿Qué información se requiere para la presentación de informes de estado de la situación de emergencia?

¿Hay formatos de los informes disponibles para su uso o se tienen que elaborar?

¿Qué recursos se requieren para garantizar la adecuada supervisión y presentación de informes?

### Acuerdos de coordinación internos y externos

¿Qué estructura y qué mecanismos de coordinación interna existirá entre los distintos actores de la protección civil y en los distintos niveles territoriales?

¿Qué estructura y qué mecanismos de coordinación externa existirá con otros actores públicos y privados?

## DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

Disponibilidad de insumos para el sector afectado por la emergencia.

¿Cuál es la disponibilidad en el mercado de los insumos y recursos, a nivel local y regional, para hacer frente a la emergencia?

¿Qué impacto tendrá en la disponibilidad de insumos?

Existencias de recursos e insumos en los servicios de respuesta.

¿Cuál el presupuesto disponible y sus servicios (según el nivel político administrativo que corresponda) para hacer frente a la emergencia?

¿Qué reservas de insumos existen, para ser utilizadas en este escenario?

Existencias de recursos e insumos en otros organismos públicos

¿Qué insumos o recursos pueden estar disponibles en manos de otros actores públicos y privados para su uso en este escenario? Y ¿bajo qué condiciones (es decir, prestamos, donaciones, etc.)?

¿Qué tipos de ayuda de otros organismos de respuesta se puede esperar?

## LOGÍSTICA

Transporte

¿Cuáles son las principales vías y medios de transporte que se utilizar?

¿Dónde están los cuellos de botella, se prevé en la cadena de transporte?

¿Qué capacidad de transporte está disponibles o se podrá recurrir?

Almacenamiento de insumos

¿Dónde se almacenan los productos básicos?

¿Cuál es la capacidad de almacenamiento actual?

Telecomunicaciones:

¿Cuáles son los medios de comunicación necesarios en la etapa de respuesta?

¿Cuál es la capacidad actual de respuesta ante los medios de comunicación?

¿Qué tecnologías de la información se requiere en este escenario?

## PLAN DE MANEJO INTERNO

Estructura de toma de decisiones

¿Cómo se estructurará el Equipo de Respuesta?

Se recomienda representar esta estructura en un organigrama.

Necesidades de personal

¿Qué personal existe actualmente para atender la emergencia? (todos los niveles, local y provincial)

¿Qué personal tendrá que ser redistribuidos en el territorio afectado?

¿Qué requisitos adicionales de personal existe y que funciones deben cumplir?

¿Será posible contratar nuevo personal de apoyo para atender la emergencia?

Gestión de recursos humanos

¿Qué medidas se requieren para satisfacer las potenciales exigencias administrativas del personal fijo y temporal, necesarios durante la respuesta de emergencia? Por ejemplo: hoteles, contratos, gastos de viajes, ayudantes, etc.

Capacitación del personal

¿Qué formación se requiere personal con el fin de ser capaz de hacer frente a la situación de emergencia?

#### Recursos internos

¿Qué insumos o recursos son necesarios para las oficinas y del personal, para el desempeño adecuado en la situación de emergencia?

¿Qué problemas existirán para la movilización de recursos internos?

#### Transporte del personal

¿Qué vehículo se requiere?

¿Dónde se encuentran estos vehículos que se requiere?

¿Qué consideraciones especiales deben tenerse en cuenta para escoger el transporte necesario?

#### Estrategias de información pública

¿Qué información se publicará y que estrategia se tendrá con los medios de comunicación bajo este escenario?

¿Qué elementos se requieren que tengan mayor visibilidad?

#### Seguridad

¿Qué medidas de seguridad adicionales se deben aplicar en este escenario?

## PRESUPUESTO Y COSTOS ESTIMADOS DE LA INTERVENCIÓN

#### Costos directos e indirectos de la intervención

Esta sección del presupuesto debería cubrir normalmente los costos asociados al programa de respuesta.

Se debe incluir los costos que vaya a efectuar, incluyendo los costes de distribución, transporte, almacenamiento, personal, instrumentos, programas, etc.

## ACCIONES DE PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

#### FUNCIÓN DE LA SECCIÓN

En esta sección del documento se describen las disposiciones para la actualización y mantenimiento del plan, a fin de garantizar la continuidad del proceso de planificación de contingencia.

#### RECOMENDACIONES

Esta sección puede aparecer sólo una vez en todo el documento, o puede aparecer para cada contingencia que se ha desarrollado, en función de la necesidad.

#### ESQUEMA DE ACCIONES DE PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

##### Acciones de preparación

¿Qué medidas de preparación han sido identificados como parte del proceso de planificación de contingencia?

¿Quién es responsable de llevar a cabo estas medidas de preparación?

¿Qué recursos son necesarios para llevar a cabo estas medidas de preparación?

¿Para cuándo va a las acciones de preparaciónse ha completado?

##### Actualizaciones de programación del plan de contingencia

¿Quién es responsable de la actualización y mantenimiento del plan de contingencia?

¿Cuándo se actualizará el plan?

## **ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA**

El equipo de Protección Civil de la provincia de Río Negro, a través de sus dos direcciones de Gestión del Riesgo de Desastres y Operaciones, apoyará mediante esta guía metodológica y técnicamente a los equipos regionales para que sean estos quienes desarrollen los planes de acuerdo a las especificidades regionales. De esta forma, se espera que las regiones comiencen la labor de planificación de contingencia con la elaboración de un Plan de contingencia para una amenaza identificada como prioritaria en su región. Los planes específicos para las amenazas priorizadas seguirán a rasgos generales la misma estructura presentada en el presente documento, incorporando en el procedimiento aquellas acciones propias de la amenaza climática que se trate.

Se espera que el proceso de elaboración del Plan de contingencia por parte de los profesionales de las áreas de protecciones civiles locales o defensas civiles, sea sencillo y eficiente. Las orientaciones que se presentaron en los capítulos anteriores tienen por objeto facilitar el proceso de planificación de contingencia. De esta forma, los equipos locales, que participarán en las actividades de planificación de contingencia, deben considerar las directrices sólo como guías, adaptándolos a sus necesidades específicas, de tipo territorial, productivos, social, ambiental, es decir, la realidad regional.

Es deseable que los miembros que participen en las actividades de planificación de contingencia posean un conocimiento adecuado de sus áreas principales de competencia y/o puede encontrar orientación sobre temas técnicos específicos de las unidades pertinentes.



## REFE REN CIAS

---

DGA, 2009. Propuesta de modificación de la resolución (DGA) n°39 de 1984, Criterios para calificar épocas de sequía de carácter de extraordinaria, art. 314 del código de aguas.

EIRD, 2009. Terminología sobre reducción del riesgo de desastres.  
Disponible en: <http://www.unisdr.org/eng/terminology/UNISDR-Terminology-Spanish.pdf>

EIRD, 2009b. Indicators of Progress: Guidance on Measuring the Reduction of Disaster Risks and the Implementation of the Hyogo Framework for Action.  
Disponible en: [http://www.unisdr.org/eng/about\\_isdr/isdr-publications/15-indicatorofprogress/Indicators\\_of\\_Progress\\_HFA.pdf](http://www.unisdr.org/eng/about_isdr/isdr-publications/15-indicatorofprogress/Indicators_of_Progress_HFA.pdf)

FAO, 2009. Análisis de Sistemas de Gestión del Riesgo de Desastres, por Stephan Baas, Selvaraju Ramasamy, Jennie Dey de Pryck y Federica Battista.  
Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/012/i0304s/i0304s00.htm>.

MINAGRI, 2009. Decreto N° 81, crea Comisión Asesora Nacional de Emergencias Agrícolas y Gestión del Riesgo Agroclimático.  
Disponible en: [http://www.minagri.gob.cl/documentos/emergencias/descargar.php?doc=05\\_Decreto\\_N\\_81\\_2008.pdf](http://www.minagri.gob.cl/documentos/emergencias/descargar.php?doc=05_Decreto_N_81_2008.pdf)

Narvéz, L., Lavell, A. y Pérez, G. 2009. La Gestión del Riesgo de Desastres. Un enfoque basado en procesos. Comunidad Andina. Secretaría General; Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina (PREDECAN); 2009. 102 p.

PREDECAN, 2009. Incorporando la gestión del riesgo de desastres en la planificación del desarrollo. Lineamientos Generales para la formulación de planes a nivel local.  
Disponible en: <http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/LIN+PLAN+DES+web.pdf>.

ONEMI, 2002. Plan Nacional de Protección Civil (D.S. del Ministerio del Interior N°156-12/03/2002).  
Disponible en: [http://64.76.174.185/~server/docs/pn\\_onemi.pdf](http://64.76.174.185/~server/docs/pn_onemi.pdf)

Red de Desastres. 2001. Actualización del Plan Nacional de Emergencias de República Dominicana.  
Disponible en: [http://www.preventionweb.net/files/9581\\_actividade31.pdf](http://www.preventionweb.net/files/9581_actividade31.pdf)

UNEA, 2010. Hacia un Sistema Nacional de Gestión del Riesgo Agroclimático y Emergencias Agrícolas, de la gestión de la crisis a la gestión del riesgo. 77 p.

United Nations World Food Programme (WFP), 2002. Contingency Planning Guidelines.  
Disponible en: <http://www.fews.net/docs/special/1000284.pdf>.

USAID, 2010. The Response Planning Process, Main steps in the FEWS NET Response Planning Process.  
Disponible en: <http://www.fews.net/ml/es/info/Paginas/planrpp.aspx>

